O.J.D.: 37495
E.G.M.: 171000
Tarifa: 5550 €
Área: 536 cm2 - 50%

EXPANSION

Fecha: 02/09/2013
Sección: PORTADA
Páginas: 1,14

El Frob analiza operaciones irregulares en la banca pública P14

O.J.D.: 37495
E.G.M.: 171000
Tarifa: 5550 €
Área: 536 cm2 - 50%

Expansión

Fecha: 02/09/2013
Sección: PORTADA
Páginas: 1,14

El Frob analiza operaciones irregulares en la banca pública

ÚLTIMOS CINCO AÑOS/ El Fondo encargará un análisis de supuestas irregularidades detectadas en Bankia, Catalunya Banc, Novagalicia y BMN.

Expansión. Madrid

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) encargará un análisis de todas aquellas operaciones supuestamente irregulares que se hayan podido llevar a cabo en las entidades ahora controladas por el Estado, es decir, Bankia, CatalunyaBanc, Novagalicia y BMN.

El Fondo ha activado un protocolo de detección de las operaciones realizadas en los últimos cinco años que podrían ser sospechosas y ya trabaja con los servicios de auditoría interna de las cuatro entidades, desvelaron a *Efe* fuentes del organismo.

El Frob remitió una carta a los presidentes de Bankia, Catalunya Banc, Novagalicia y BMN para que iniciaran los trabajos de localización de estas operaciones, proporcionándoles, a raíz de la "experiencia" adquirida en otros casos, una tipología de maniobras supuestamente irregulares. A partir de ahí, la unidad de auditoría interna de las propias entidades elabora un listado en detalle de esos movimientos, que pasará posteriormente por la Comisión Rectora del Frob.

En los casos en los que el Fondo lo crea necesario, contratará un consultor forensic para que analice determinadas operaciones antes de decidir si llevarlas o no ante un juez, a quien "no se puede ir con pruebas etéreas, sino muy documentadas e indicios muy claros de que ha habido una operación irregular", añaden.

Efe

Antonio Carrascosa, director general del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob).

El Frob remitió una carta a los presidentes de las entidades para iniciar la búsqueda

No sería la primera vez que el Frob acude a los tribunales, donde ha denunciado, por ejemplo, a la antigua cúpula del Banco de Valencia, entre ellos a su expresidente José Luis Olivas, y a varios empresarios en ocho acciones emprendidas en la Audiencia Nacional. Hasta la fecha, el titular del Juzgado Central número 1, Santiago Pedraz, que instruye todas ellas además de la interpuesta por la Asociación de Pequeños Accionistas del Banco de Valencia (Apabankval), investiga por distintas operaciones supuestamente fraudulentas a 41 personas físicas y a otras 18 personas jurídicas.

Si el fondo lo ve necesario, contratará a un consultor forensic antes de acudir al juez

El Frob actúa también en la Audiencia Nacional contra los exresponsables de la CAM, entre ellos su expresidente Modesto Crespo y los ex directores generales María Dolores Amorós y Roberto López Abad, a los que el magistrado Javier Gómez Bermúdez ha impuesto una fianza de 35 millones de euros.

Paralelamente, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) inspecciona las auditorías realizadas a los grupos nacionalizados, lo que ha costado a Deloitte un expediente administrativo por su trabajo en las cuentas de la salida a bolsa de Bankia.